

## Ficha Resumen - Informes de Control Simultáneo

### I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	004-2018-OCI/0212-AS		
Título del informe:	EXAMEN DE ADMISIÓN ORDINARIO DE PREGRADO 2018-I		
Detalle:	Determinar si el examen de admisión ordinario de pregrado 2018-I, se lleva a cabo de acuerdo con la normativa de admisión vigente, con la finalidad de alertar oportunamente al titular de la entidad sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o logro de sus objetivos.		
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO		
Monto de la materia de control:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LIMA	Provincia: HUAURA	Distrito: HUACHO
Fecha de emisión de informe:	03/05/2018		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO		

### II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	X
2	Visita de control	
3	Control concurrente	
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

### III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<p><b>Aspectos relevantes / Situaciones adversas:</b></p> <p>1. Se advirtió que el número de vacantes de las modalidades de Traslado Interno, Traslado Externo y Convenio San Miguel Centro Marankiari-Ashaninka, de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Zootécnica e Industrias Alimentarias, que aparecen en el Prospecto de Admisión de Pregrado 2018-I, difiere del número de vacantes aprobado mediante Resolución Rectoral n.° 1230-2017-UNJFSC, ratificada con Resolución de Consejo Universitario n.° 1139-2017-CU-UNJFSC. De otro lado, en el Cuadro de Vacantes del referido Prospecto, se señala que el mencionado Cuadro fue aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario n.° 0018-2018- CU-UNJFSC,, sin embargo, la citada Resolución no aprueba el mencionado Cuadro de Vacantes, sino que rectifica la denominación de los Ciclos de Preparación Preuniversitaria en la modalidad de Centro Preuniversitario. Tales hechos conllevan al riesgo que la transparencia del proceso de admisión pueda ser objeto de cuestionamiento afectando la imagen de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.</p>
---	---

2018-CSI-0212-00001